

DISCURSO INAUGURAL

Dr. Guillermo Floris MARGADANT S.

Presidente del Comité Organizador del Congreso.
UNAM, México.

Señor Gobernador, muy estimados miembros del Presidium, señores y señoras.

A los elocuentes discursos de mis predecesores, sólo quiero añadir algunos datos que omitieron por modestia: se trata del mérito que ellos mismos tuvieron para el logro de este evento.

Desde que decidimos trasladar la sede del Congreso a Morelia, hemos encontrado una acogida cordial y comprensiva por parte del Gobierno local. Y esto es muy meritorio, ya que nuestro encuentro académico tiene un objeto algo esotérico: no tiene el impacto popular, social o publicitario que tendría un congreso sobre el Derecho agrario, o la integración iberoamericana; no se puede decir tampoco que el indianismo jurídico contribuya a un mejor Derecho laboral o fiscal. Como sucede con tantas materias académicas, el estudio del Derecho indiano satisface ciertas curiosidades que no todo el mundo siente —y crea otras nuevas, dentro del círculo, relativamente estrecho aunque creciente, de sus aficionados.

Desde luego, contribuye, como todo estudio histórico, al auto conocimiento de la humanidad, en este caso especialmente del sector hispano e hispanoamericano de ésta; mejora nuestra *Einfühlung* respecto del pasado nacional; ayuda a desfanatizar, y a fincar al mismo tiempo más humanísticamente, el amor a la patria, y a adquirir una visión más objetiva sobre la realidad, pasada y actual. Pero, a pesar de todo esto, reconozco que, en comparación con el beneficio inmediato que pueda tener un congreso sobre la lucha contra la contaminación del ambiente, el efecto pragmático de un congreso como el nuestro es modesto; e inclusive puedo imaginarme que algún político, un poco cínico, nos dijera que una visión objetiva sobre la historia de México es lo que menos se necesita.

Tampoco tiene la investigación histórica aquel prestigio tradicional de la filosofía, de cuya utilidad nadie se atrevería a dudar por miedo a ser considerado un bárbaro. Y sin embargo, a pesar de la falta de excitación popular que causara el anuncio de un congreso sobre la historia del Derecho indiano, el Gobierno de Michoacán, comprendiendo lo que este

evento puede significar para la mejor organización académica de la investigación histórico jurídica en nuestro país, nos ha tratado con gran generosidad, dato importante que, desde luego, no pudo ser mencionado con la claridad que merece, en el interesante discurso del Gobernador.

En cuanto al doctor García-Gallo: si México está saliendo, hoy día, del relativo retraso en que la investigación indiana se encontraba aquí, en comparación con Argentina, Chile, España y los EEUU., esto se debe en gran parte a la iniciativa de don Alfonso. Hace cinco años, él me buscó en Moscú durante el XIII Congreso Mundial de Historiadores, y me expuso allí sus proyectos en relación con México; durante un posterior encuentro en Madrid, éstos se concretizaron; más tarde, cuando el doctor García-Gallo vino a México, donde en ocho conferencias nos presentó un panorama fascinador del Derecho indiano, se preparó el campo para que tres de mis colaboradores más apreciados en este Comité Organizador pudieran estudiar este Derecho, durante un año, en varias universidades españolas; fue también don Alfonso quien apoyó eficazmente la elección de México como sede del presente Congreso y quien nos ayudó con su conocida habilidad en ciertas crisis que en la organización de este encuentro se presentaron: en el fondo de este evento académico se halla una frondosa correspondencia de don Alfonso con la doctora Bernal y conmigo.

Por lo tanto quiero rematar los discursos anteriores, expresando a nombre del Comité Organizador nuestro sincero agradecimiento al señor Gobernador de Michoacán, y al doctor Alfonso García-Gallo.

DECLARACIÓN DE INAUGURACIÓN

El ciudadano Gobernador del Estado de Michoacán, licenciado Torres Manzo, hizo uso de la palabra señalando que desde su juventud ha estado vivamente interesado en temas históricos e hizo de la historia su "violín de Ingres"; en su breve alocución se refirió al ambiente indiano de la ciudad de Morelia, y a la importancia de guardar viva la conciencia de lo pasado, también lo indiano y novohispano, detrás de la moderna realidad mexicana que vivimos, para conservar en nuestra actuación diaria aquella actitud ponderada, de objetividad y relativismo, a la que siempre tanto contribuye la perspectiva histórica. Después de dar la bienvenida a los congresistas, y de otorgarles la calidad de huéspedes distinguidos de la ciudad de Morelia, declaró solemnemente inaugurado el Congreso.